

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos líneas; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: líneas, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.789

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 1.º de Agosto de 1903.

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. ANSELMO ARAGÓN MALLEN GENERAL DE BRIGADA

falleció en Burgos el 3 de Agosto de 1900 después de recibir los Stos. Sacramentos.
(F. P. D.)

Su viuda la Excm. Sra. D.ª Amalia Capdevila suplica á las personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicará todo el día 3 en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Burgos conceden 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada práctica religiosa que se haga por dicho señor.

fonso XIII al presidente Loubet en la capital de la República francesa?

Sea de ello lo que quiera, el hecho resulta de gran trascendencia, puesto que todo lo que se refiera á asuntos internacionales debe tener para nosotros suma importancia, después del largo periodo de aislamiento en que vivimos y de lo que significa para el porvenir el problema latente de Marruecos, que de una manera principal nos interesa.

Cualquier iniciativa que en el terreno de las alianzas tome el Gobierno español, parezca que, en principio, causará buena impresión, pues hora es ya intervengamos en el concierto europeo, siquiera sea desde una esfera de acción modesta, y en consonancia á nuestros recursos militares marítimos.

Que tenga acierto el Gobierno—si es que es verdad lo que se dice,—y que sea para bien de la Patria, es lo que debemos desear todos los españoles.

Las noticias que me comunican de San Sebastián son las siguientes:

El Rey no ha firmado ningún decreto, por lo menos, á la hora de costumbre.

El señor León y Castillo estuvo en Miramar una hora saludando á la Real familia.

El señor Villaverde, que estuvo luego, se quedó á almorzar en Palacio, invitado por Su Majestad.

Antes celebraron una conferencia de media hora ambos personajes con el ministro de Estado.

Sin embargo, el presidente del Consejo ha insistido en negar que su viaje esté relacionado con la política internacional, pues solo ha ido á cumplimentar al Rey y enterarle de los asuntos políticos pendientes.

El señor Villaverde ha aplazado hasta el domingo su regreso á Madrid.

Un periódico financiero, *El Economista hispano-americano*, publica hoy declaraciones que acaba de hacer el señor Gasset, acerca de los asuntos de su departamento.

Propónese reorganizar los servicios de su ministerio, de modo que no se trate solo de un cambio de cifras, sino de una verdadera mejora que satisfaga las necesidades de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

«Los servicios ferroviarios—añadió el señor Gasset—me preocupan bastante, y he de procurar corregir deficiencias, obligando á las Compañías á modificar el material inútil, arreglo de estaciones y el complemento necesario del aumento de personal, para evitar se repitan las desgracias que han ocurrido por insuficiencia del mismo.

«La concesión de primas á los maquinistas debe reglamentarse en forma, que no representen un peligro para los viajeros por excesivas velocidades. Añadiendo á esto la formación de cartillas agrícolas regionales, y prestando atención preferente á los problemas entre el capital y el trabajo, dentro de los moldes impuestos como programa del partido conservador... comprenderá usted que tengo bastante que hacer este verano para preparar con todo detalle mis proyectos, que someteré á las Cortes con amplio espíritu de concordia, y aceptando cuanto contribuya á su mejoramiento.»

Sigue sobre el tapete la batallona cuestión social, que ahora no se limita al desacuerdo entre obreros y patronos, sino que toma nuevo aspecto con las dificultades para conceder una amnistía á los obreros detenidos.

Piden éstos—y apoyan su pretensión periódicos importantes de todos los matices—un acto de clemencia que les reintegre al trabajo y devuelva la paz á sus hogares; se opone el Gobierno, pretextando que es necesario el concurso de las Cortes. ¡Como si no se hubieran realizado, sin él, empeños de mayor importancia!

Y mientras esto ocurre, pasan los días, trabajan los exaltados para perturbar las creencias del obrero de buena fé, como perturbó *Mefistófeles* el cerebro de *Fausto* y el corazón de *Margarita*; y son muchos los que amenazan con una huelga general, durante los tres primeros días de Agosto, si no se accede á su petición de poner en libertad á los detenidos.

Poco ha de vivir quien no lo vea.

MENCHETA.

Las casetas de los guías que se hallaban en varios sitios del monte han sido destruidas por los arroyos de lava que despiende el cráter.

Témese que los regueros de fuego y escorias rebasen la explanada del volcán en su parte superior, y salvando la pendiente de la montaña adquieran el desarrollo que es de suponer, inundando los poblados y arrasándolos.

Los vapores y los trenes llevan á Nápoles considerable número de viajeros, especialmente ingleses y austriacos.

Los técnicos señalan síntomas alarmantes en el cráter.

La erupción aumenta de manera considerable, temiéndose de un momento á otro una próxima catástrofe.

El personal de ferrocarriles

Una Real orden

En breve publicará el ministro de Obras públicas, señor Gasset, una Real orden encaminada á evitar los abusos que las compañías de ferrocarriles cometen con sus empleados, imponiéndoles excesivo trabajo que aniquila sus energías morales y sus fuerzas materiales, dando ocasión á numerosos siniestros.

Dispone la parte dispositiva de esta Real orden que la Dirección general de Obras públicas estudie la organización y demás cuestiones relativas al personal de ferrocarriles que tiene á su cargo los servicios relacionados con la seguridad de los viajeros; compruebe si reúnen las condiciones de capacidad y aptitud los empleados; averigüe si disfrutaban éstos del descanso necesario, y, por último, proponga las medidas que considere precisas para remediar las deficiencias que se observan.



Se abrió la sesión de ayer á las seis y media, bajo la presidencia del señor Cuesta. Aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Comenzó con la lectura de un dictamen de la comisión de Beneficencia, en las proposiciones de los caballeros administradores del hospital civil de la Concepción, que abarcan los siguientes extremos:

Se cede el citado hospital al Municipio en arrendamiento por quince años, siempre que lo consienta la ley de Fianidad.

Se abonará por este concepto la renta anual de 3.785 pesetas.

La Congregación se reserva el ala derecha del edificio para sus enfermos, con entrada independiente.

De cuenta del Ayuntamiento serán todas las obras necesarias, con intervención directa de los patronos.

Y, por último, la Congregación queda autorizada para celebrar en la capilla del establecimiento sus funciones religiosas.

La comisión de Beneficencia propone se den por ultimadas las gestiones con los patronos de dicho hospital, rechazando de plano las proposiciones transcritas.

El señor Amézagaga solicitó de la corporación que no se den por terminadas las gestiones, aunque se rechace la proposición de arriendo, y con esta adición quedó aprobado el dictamen.

—Expediente de la comisión de Cementerios, sobre habilitación del cementerio de la Obispa, y voto particular proponiendo la ampliación del actual.

El señor Medina pidió quedase sobre la mesa con el fin de estudiarlo, señalándose para su discusión el día 2 de Septiembre.

El señor Fournier evidenció la urgencia del asunto, que ya ha quedado sobre la mesa durante dos sesiones, opinando que la discusión no debía demorarse por más tiempo.

Intervino el señor Herrero, asintiendo por deferencia á la petición formulada por el señor Medina, á pesar de no tener inconveniente en que se discutiera.

El señor Rodríguez Miguel anunció que, de no discutirse desde luego este asunto, presentaría una proposición para que se aplazase hasta los primeros días de Septiembre.

Hablaron también los señores Ajuria y Cuesta, cuya opinión era favorable al aplazamiento del debate.

El señor Amézagaga recordó los preceptos del reglamento interior, limitando á ocho días el plazo por el cual pueden quedar los expedientes sobre la mesa.

Rectificaciones, incidentes y votación de la proposición del señor Medina, quedando aprobada por once votos contra nueve.

Por tanto, se aplaza la discusión de este expediente hasta la primera sesión de Septiembre próximo.

—Se aprobaron varias cuentas.

Segunda convocatoria.
Comunicación de la Dirección general de Contribuciones, resolviendo la instancia del Ayuntamiento sobre rebaja del cupo de consumos.

Señalase desde 1.º de Enero la cantidad anual de 380.000 pesetas, incluidos los cupos sobre alcoholes y sal, invitando al Ayuntamiento á que en el plazo de diez días participe su conformidad, así como el término por que acepta este nuevo tipo.

Pasó á la comisión correspondiente.

El señor Rodríguez Miguel manifestó que un deber natural obliga á significar el agradecimiento de la corporación á cuantos han contribuido á la resolución favorable de este asunto, pero dijo que no podía menos de declarar su desencanto ante el resultado de las repetidas gestiones que se han practicado, para venir á concederse únicamente una rebaja de noventa céntimos por individuo; hecho que á su juicio comprueba una vez más el poco aprecio que en determinadas esferas se hace de los justos clamores y quejas del pueblo de Burgos.

—Se aprobó un dictamen de la comisión de Consumos, desestimando la instancia de D. Dionisio Gil, en solicitud de que se le rebaje la cuota que satisface por el encabezamiento del ventorro del «2 de Mayo».

—De la comisión de Secretaría se despa-
charon los siguientes informes:

Resolviendo que no es posible acceder á la invitación de D. Wenceslao Blasco, para que el Ayuntamiento se suscriba á las obras del malogrado poeta D. Eusebio Blasco, por falta de consignación en el presupuesto.

Que se remitan á la comisión especial los expedientes instruidos en las mociones de los señores López Pintado, Amézagaga, Arroyo-Ortega y Lozano, sobre reorganización de los servicios, plantillas y sueldos de todos los empleados municipales, reforma de la guardia municipal y sobre que la plaza de cabo de guardas de campo sea montada.

Disponiendo pase á la alcaldía el expediente incoado á virtud de proposición del señor Arroyo, relativa á los perjuicios que se originan al público con cerrar el paso á nivel de la Azucarera cuando los trenes hacen maniobras.

Y que se archiven los expedientes á que hacen referencia las mociones de los señores Quintana y Zumárraga, pidiendo se recabe del Gobierno el servicio telegráfico permanente y que se faciliten medios para establecer en esta población una fábrica de harinas por la Administración militar.

Varios asuntos

Volvió á tratarse de la asendereada cuestión de los posteros de venta con motivo de una instancia suscrita por D. Bruno Castrillo, á nombre de varios industriales de la calle de la Paloma, pidiendo se trasladasen los puestos allí establecidos, y otra solicitud de D. Lucas Antón, albarquero, que interesa se le designe otro sitio donde vender su mercancía.

El señor Quintana apoyó la petición de dichos industriales, indicando el señor Herrero que el lugar más adecuado para los vendedores de que se trata sería la calle de Sombrecilla, donde quizá se hallarán más satisfechos.

Dió explicaciones el presidente de la comisión de Abastos, y la presidencia rogó á ésta que, á ser posible, traiga el asunto resuelto en la primera sesión.

Hizo uso nuevamente de la palabra el señor Herrero para pedir la limpieza de la alcantarilla que cruza las calles de Lain-Calvo, C. d. Sombrecilla y plaza del Duque de la Victoria, y rogó á la comisión de Obras que despache un expediente instruido por un propietario de la calle de Fernán-González, solicitando se le marquen alineaciones para edificar.

El señor Ramos presentó una moción proponiendo que al conceder permiso para ejecutar obras se determine que las tuberías de los retretes vayan por el interior de las casas, y no por las fachadas.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN BURGOS

La Junta directiva de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios, que desde que empezó á regir el vigente reglamento hasta el día de hoy, ha habido un aumento en sus seguros de

VEINTIUN MILLONES

QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL REALES

sobre el capital asegurado que antes tenía. Quedando, por tanto, perfectamente consolidada la vida de dicha Sociedad.

Burgos 31 de Julio de 1903.—José M.ª Fernández Cavada.—Francisco Urrea.—Pedro Rojas.—Alejandro Domínguez.—Miguel López Pintado.—José Mira.—Luciano Santa María.



Maravilloso invento

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce á dos.—Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PAR TIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

Con la llegada á San Sebastián de los señores Villaverde y León y Castillo, todo el interés político está reconcentrado en la capital donostiarra.

¿Qué resultará de las entrevistas del jefe del Gobierno, ministro de Estado y embajador en París?

¿Se confirmará lo que dijo *Le Gaulois* sobre los trabajos efectuados por el señor León y Castillo para una inteligencia con Francia y de cuyas gestiones daría cuenta al señor Villaverde, al coincidir ambos en San Sebastián?

¿Resultará cierto que la primera manifestación ostensible de esa inteligencia, pacto ó alianza será la próxima visita de D. Al-

EL SEÑOR
DON DOMINGO LARRANAGA ALVERDI
falleció el día 1.º de Agosto de 1902.
(Q. E. P. D.)
Su viuda D.ª Petra Vallejera, hijos Sergio, Cecilia y Bernardino del Río, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes
Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al **PRIMER ANIVERSARIO** que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el día 3 de Agosto, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Burgos 1.º de Agosto de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Digne de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Crd, 28, Burgos.

El señor Quintana denunció el escandaloso espectáculo que en los días festivos se ofrece en las cercanías del cementerio, donde vienen por costumbre situarse grupos de mozambetes que se juegan el jornal de la semana.

Prometió la alcaldía dar las oportunas ordenes para evitar la repetición del hecho denunciado.

El señor Tobar reprodujo después una moción que tiene presentada sobre mejoramiento de las condiciones higiénicas del Matadero, con el fin de evitar, como ocurrió en los días 30 de Junio y 1 y 2 de Julio, que salgan de allí reses en malas condiciones para el consumo, pues tablero ha habido que tuvo que enterrar cincuenta kilos de carne por ser imposible su expendición.

El señor Cuesta se hizo cargo de tan grave denuncia y rogó al señor Tobar que le proporcione cuantos datos posea para exigir responsabilidades a los empleados del Ayuntamiento por incumplimiento de su deber, extrañándose al propio tiempo de que se enterraran las carnes sin volante de la alcaldía, sobre cuyo extremo se abrirá también la oportuna información.

El señor Medina dijo que tampoco la comisión de Abastos había tenido conocimiento del hecho denunciado, y en cuanto al expediente a que el señor Tobar se refiere, prometió presentarlo en la semana próxima.

El señor Santos solicitó un mes de licencia, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

TEATRO

Automatas Narbón

Mañana se darán las últimas funciones de este notable espectáculo, con arreglo al siguiente programa:

A las seis de la tarde.—La comedia de magia, en cuatro actos y en verso, escrita por D. José Mazo, titulada *María la hechicera*, en la que se exponen doce magníficas decoraciones, distribuidas en esta forma:

Acto I: Pais montañoso.—Cueva encantada.—Salón régio de la hechicera.

Acto II: Pais nevado.—Jardín.—Plaza turca.—Sala.—Atrio en el palacio del gran baja de Persia.

Acto III: Cueva.—Interior de un Castillo.—Pais encantado.

Acto IV: Cenador de un jardín.—Templo del amor.

A las nueve y media de la noche.—La comedia en cuatro actos, de D. José Mazo, titulada *La estatua de Doña Inés*.

Acto 1.º Los dos doctores.—2.º La tempestad en el bosque.—3.º La estatua de Doña Inés.—4.º Del cementerio al tálamo.

Esta obra ha sido escrita expresamente para el actor cómico de este espectáculo.

En ella se estrenan un precioso vestuario y magníficas decoraciones, distinguiéndose entre todas un salón del palacio de Doña Inés, un bosque, el exterior de un castillo, las ruinas de un convento alumbradas por la luna, un cementerio y la apoteosis final.

Terminará la función con el divertido sainete *El localde torero*.

LA BECERNA DE M. NANI

Definitivamente mañana tendrá lugar la corrida organizada por los dependientes de comercio, a favor del Hospital de San Juan.

He aquí el programa: Se lidiarán cuatro becerros de dos años, de la antigua ganadería de D. Cecilio Sanz, de Raso del Portillo, con divisa azul y amarilla, por los siguientes aficionados:

Espadas.—Jesús Otero y Vicente Larrea. Director de lidia y sobresaliente, el aplaudido novillero de Valladolid Arturo Carral (Carralito).

Picadores.—Eleuterio Bilbao, Juan Ruiz y Pablo García.

Banderilleros.—Antonio Carriles, Mariano Marín, Antonio Vives, Ignacio Páramo, José López, Luis Díez, Justo Asenjo y Luis Colomer.

Puntillero.—Victoriano Alonso.

El espectáculo dará principio a las cuatro y media de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media.

La brillante banda de música de San Marcial amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

El apartado de los novillos se verificará a las diez de la mañana, costando el billete para presenciarlo 25 céntimos.

Presios.—Balcónillos, talanqueras y gradas, 1.25; tendido, 0.75.

Sol.—Balcónillos, talanqueras y gradas 1; tendido, 0.50.

Niños menores de siete años y militares sin graduación, 0.40.

El impuesto del timbre queda a cargo del público.

La comisión ha regalado a los asilados

gran número de localidades, rasgo digno de todo aplauso.

Los que posean billete podrán ver los becerros de ocho a diez de la mañana.

Hay gran animación y todo hace creer que el público premiará con un lleno los caritativos sentimientos de los «chicos» del comercio.

Por causas ajenas a la voluntad de la comisión, presidirá la corrida la autoridad competente, y no las señoritas como se había anunciado.

Sección de noticias

Haciéndonos eco del deseo manifestado por el simpático gremio de vendedoras de periódicos, debemos manifestar que ellas están conformes con lo expuesto por el señor Martínez Hernando en su artículo, pero que, siendo una industria que tan poco produce, por ser los periódicos que venden en su mayoría de segunda mano, tienen que aguantar las inclemencias de la temperatura a causa de carecer de fondos para la elevación de un kiosco, proyecto que debiera llevar a cabo el Municipio.

Ha tomado posesión del cargo de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Herman Maqueda.

De una fábrica de aserrar maderas, sita en jurisdicción del pueblo de San Zadornil, han sido sustraídas doscientas tejas y otros efectos.

Ignórase quién ha sido el autor del hurto.

Los reclutas del actual reemplazo pueden presentarse a recoger sus pases en la Secretaría municipal.

En el histórico monasterio de San Pedro de Cardena se celebrarán solemnes cultos.

Mañana domingo, Jubileo de la Porciúncula, habrá misas rezadas desde las cinco y media a las siete y media.

A las nueve, misa solemne cantada por la comunidad, con sermón a cargo de un R. P. Capuchino.

Por la tarde, a las cuatro, completas y exposición del Santísimo.

El día 6, fiesta de los Santos Mártires, se celebrarán los mismos cultos, predicando en la misa solemne un R. P. Jesuita.

El regalo de seis cubiertos de plata, corresponde al núm. 1.506.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Curro Vargas, pasodoble, Chapí.
2.ª Flor de Aragón, jota, N.
3.ª Sinfonía de la ópera Zanetta, Audran.
4.ª Sardana de la ópera Garín, Bretón.
5.ª El número 30, pasodoble, Remigio.

SUSCRIPCIÓN para reparar el santuario de San Pedro Regalado de La Aguilera:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries for D. Cirilo de la Orilla, San Lesmes, D. Angel García, etc.

Continúa abierta la suscripción.

Un centinela del presidio disparó un tiro anoche, a las once y media, creyendo que se fugaba un preso por una ventana.

La alarma resultó infundada.

El señor alcalde ha impuesto una multa a una mujer que esta mañana trató de recuperar un perro que habían recogido los laceros, diciendo que estaba matriculado, lo cual no resultó exacto.

Se la obligará además a inscribir el can en el registro correspondiente.

La guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de pan falto de peso.

Higinio Briñas, industrial de la calle de San Lorenzo, colocó ayer detrás del teatro cincuenta y siete aros de los que emplea para construir panderetas, con el fin de que se secasen, y al ir a recogerlos se encontró con que se los habían llevado.

En la mañana de hoy se presentó en su tienda Alejandro Saez Rojas a vender unos aros, que Briñas reconoció por suyos, y avisada la guardia municipal se encontraron los restantes en casa de Francisca Alvarado,

que habita en la calle de Santa Cruz, número 30, quedando desde luego detenidos ambos sujetos.

Hoy han pasado al juzgado.

Anoche, a las once menos cuarto, promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Gil dos vecinos, viéndose precisado el guardia de servicio a conducirlos a la oficina municipal.

Léase el anuncio de «La Abastecedora» en 3.ª plana.

Banco de Burgos

Desde esta fecha las letras sobre pueblos se admiten por este Banco en las condiciones siguientes:

A los mismos cambios que el Banco de España todos los pueblos cotizados por dicho Banco.

Los demás pueblos a cambios convencionales.

Burgos 31 de Julio de 1908.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácase memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquilan lana, marca «Caput Castellae», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Pídense en farmacias, cuentagotas para Licor del Polo y Agua Colonia Oriva. Véndese a 15 céntimos. No pagar más.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar sólo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, mares de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. Gracia y Justicia.—Ley dando nueva redacción al art. 446 del Código de Comercio.

Hacienda.—Ley concediendo exención de derechos arancelarios a las piezas destinadas al monumento que va a erigirse en Málaga a la memoria de los naufragos de la fragata alemana Gueissenau.

—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Federico de Arriaga.

—Otro refundiendo en un solo escalafón los tres que para los funcionarios del ramo de Hacienda establece el art. 15 del real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien a oposición las cátedras vacantes que se expresan.

Agricultura.—Real orden relativa a la localidad de los trenes é infracciones de los cuadros de marcha.

CULTOS

Santa Clara.—En los días 2, 3 y 4, se manifestará S. D. M. a las seis de la mañana y a las nueve se celebrará solemnemente la misa conventual.

Por la tarde a las seis se rezará el santo Rosario, después tendrá lugar el sermón, terminándose estos religiosos cultos con la letanía cantada, Santo Dios y reserva.

Mañana domingo, con motivo del Jubileo de la Porciúncula y con el fin de que los fieles puedan ganar mayor número de indulgencias, después de rezar el santo Rosario se reservará.

El día 4, último del Jubileo, después del sermón, se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia. Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 3.—D. Lorenzo Dancusa Manzanares, beneficiado de la S. I. M.

Día 4.—D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de id.

Salesas.—Mañana se celebrarán los cultos acostumbrados de la archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana, a las siete, será la misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su

Divina Majestad y rezada la estación y rosario se hará el ejercicio del mes, una breve exhortación y las preces al milagroso Niño Jesús de Praga, terminándose con la reserva.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Rectificación al Directorio Diocesano de este año.—Lista de los alumnos que han obtenido la 1.ª y 2.ª nota en los exámenes ordinarios en el Seminario de S. Jerónimo.—Lista de donativos para los Santos Lugares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se halla vacante la escuela de La Sequera de Haza.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 12 bueyes, 7 terneras, 47 carneros, 17 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regular: lomo a 1.82 pesetas kilo, tocino a 1.52.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. Emile Dupont, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Federico del Alcazar, de Brivesca; D. Luis Ballvé, de Barcelona; D. Nicolás Cortés, idem; D. Emilio Jurado é hijo, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Antonio Rodríguez y señora, de Madrid; D. Hilarión Real, de Salas; D. Enrique Matarredona, de Palencia; D. Francisco Alvarez, de Logroño; D. José López, de Bilbao; D. Sebastián Benito, de Aranda; D. Antonio Martín, de León; don Rafael Ruiz, de Pamplona; D. Emilio González, de Torrelavega.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2:

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Gabriel Paragaray y Siméon Berrio, sobre disparo; ponente, señor Serrano; defensores, doctor Andrade Uribe y Lic. Barbadillo Bastarrica; procuradores, Pineda Marcos y Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Felisa López Santa María, de 8 meses, San Pedro y San Felices, 2; Antonia Palacios Rodríguez, de 33 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Felix Gobantes Rodríguez, Beatriz Orcajo Gómez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 695.3, a las tres de la tarde, 693.8.

Temperatura: máxima sol, 47.0; máxima sombra, 31.7; mínima sombra, 6.7; reflector, 5.0.

Dirección del viento: nueve mañana, E., a las tres de la tarde, O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotes, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 1.—El mercado de hoy ha sido casi nulo, debido a estar los labradores en la recolección.

—En el de ganados de ayer entraron: 9 parejas, 148 bueyes sueltos, 12 terneras, 442 carneros y 13 ovejas.

Para fuera se vendieron: una pareja, 63 bueyes sueltos, 56 carneros y 5 ovejas.

Para la capital se vendieron: 34 bueyes sueltos, 12 terneras, y 20 carneros.

Precios que rigieron: a 625 pesetas las parejas, de 314 a 322 los bueyes sueltos, a 64 las terneras, de 24 a 27 los carneros, a 21 las ovejas.

Melgar de Fernamental 30.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho a 48 reales fanega, centeno a 30, cebada a 24, avena a

17, yerbas a 33, garbanzos a 160, lentejas

54, alubias a 100.

Harina de primera a 15 1/2 reales arroba, segunda a 14.

Patatas a 7 reales arroba.

El mercado en baja.

El tiempo de calor.

Se presenta buena cosecha de toda clase de semillas.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que dan tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza el buen resultado que da, el Reductor Hotelario curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 6 y 7 de Agosto. Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuscarral, 19 y 21. Gabinete metanotérico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopedicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN SOCIAL

Madrid 1—(9 h.)

Esta madrugada predominaban los pesimismos respecto a la cuestión obrera, especialmente en Cataluña y Andalucía.

En Barcelona se encargaría el ejército de los servicios de alumbrado y panificación.

IMPRESIONES

Madrid 1—(9 h. 15 m.)

La prensa revela hoy la expectación que ha despertado el movimiento obrero. Las impresiones son desfavorables.

Caso de que se agravara la situación, regresaría inmediatamente a Madrid el señor Villaverde.

UNA CARTA DE COSTA

Madrid 1—(9 h. 30 m.)

(9 h. 45 m.)

Se ha publicado una carta del señor Costa sobre la amnistía de los obreros presos por cuestiones sociales.

Cree el diputado republicano que el Gobierno debe dar inmediata satisfacción a la pretensión de los obreros, que es la demanda de la opinión.

«El Poder público—dice—no debe comprometer la dignidad de la ley, cediendo a solicitudes que lleven un dejo de amanaza, desafío y violencia.

«Hace gran fuerza en este asunto el recuerdo del señor Cánovas del Castillo, que proclamó y mantuvo la misma doctrina con Cuba, resultando de ahí las consecuencias que todos sabemos.

«Los obreros son las únicas Indias que le quedan a España. ¡No las pierda el Gobierno!

«Es necesario que los Gobiernos tengan más valor para ceder que para resistir; ahora no se trata de ceder, sino de transigir.

«Cada obrero es un héroe digno de premio por no haber cometido otras rebelías.

«La culpa de lo sucedido tiénenla, además de los obreros, los patronos y el régimen caciquil.

«Quien haya sido colaborador en esta culpa, no tiene derecho a extremar la severidad.»

UN CONCURSO

Madrid 1—(10 h.)

Se ha anunciado un concurso para premiar una comedia en tres actos que representará en el Teatro Español.

El Jurado que ha de examinar las obras lo componen los señores Pérez Galvés, Vital Az, Benavente, Villegas y Larrea.

Se otorgarán dos premios de 2.000 pesetas: uno de la compañía de María Guerrero y otro de «El Libertino».

ECOS DEL VATICANO

Madrid 1—(11 h. 15 m.)

Según telegrafía de Roma, aumenta la expectación con motivo de la reunión del Concilio.

Ahora se cree que el cardenal Rampolla solo obtendrá veintidós votos.

CONSEJERÍA DE UN ALTAR

Madrid 1—(12 h.) A las nueve de la mañana se ha celebrado en el ministerio de Marina la consagración del altar instalado en la capilla.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo a la ceremonia el señor Cobian y alto personal del ministerio.

HABLANDO CON EL MINISTRO

Madrid 1—(Varias horas) El señor García Alix ha hablado con los periodistas acerca de la huelga general, que aún no ha estallado en ningún sitio.

El Gobierno atribuye la huelga a instigación de los anarquistas, alentados por otros elementos políticos.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que se agotarán los temperamentos de prudencia y concordia, pero es preciso mantener a todo trance el principio de autoridad.

Se han dado instrucciones a los gobernadores para la concentración de fuerzas, ordenándose que se pongan de acuerdo con los fiscales con el fin de entregar a los tribunales a los instigadores.

Según el señor García Alix, tratase de un delito de coaligación por imposición, penado por las leyes.

En Barcelona se ha adoptado la medida, de acuerdo con el gobernador, de que se abran el lunes todas las fábricas.

Terminó manifestando el señor García Alix que el Gobierno persiste en su propósito de presentar el proyecto de amnistía a los obreros presos cuando se abran las Cortes.

EL CARDENAL HERRERO

Madrid 1—(13 h. 30 m.) Comunica de Roma que el cardenal arzobispo de Valencia señor Herrero se halla enfermo del corazón, quedando en cama.

Ante la imposibilidad de asistir al conclave, una comisión de tres cardenales le recogerá el voto.

Ha visitado al ilustre purpurado español el doctor Lapponi.

NOTAS SUELTAS

Madrid 1—(14 h.) El señor Villaverde saldrá mañana domingo de San Sebastián de regreso para Madrid.

El señor García Alix niega importancia al incidente ocurrido anoche en Bilbao entre bizkaitarras y republicanos, con motivo de haber tocado la banda municipal en el Arsenal el «Garnicaco arbelana», que fue contestado por la multitud con la Marsellesa.

De la colisión que surgió después solo resultó un contuso de un puñetazo.

La combinación de gobernadores ha quedado pendiente hasta el regreso del señor Villaverde.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

BOQS DE LA CORTE

Madrid 1—(16 h. 10 m.) Desde San Sebastián comunican las siguientes noticias:

S. M. el Rey ha firmado los decretos que a continuación se expresan:

Nombrando subdirector primero de la Denda a D. Carlos Morales.

Idem segundo jefe de la Intervención general a D. Ramón Gicorrotea.

Idem gobernador del Banco Hipotecario al señor Leiglesia.

Concediendo al tratamiento de «Excellencia» a la villa de Espinosa de los Monteros (Burgos).

Los señores Villaverde y Alba estuvieron al mediodía en Palacio.

—El señor León y Castillo marcha esta noche a Biarritz.

—De Barcelona comunican que ha salido para Cartagena la corbeta «Nantilus».

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente a la Pescadería, a precios sumamente económicos, e igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

Se necesita un dependiente de guarnicionero que sepa su obligación, por lo que percibirá catorce reales cada día. Informarán en la plaza de Vega.

Se vende un equipo completo para caballo, con su gala, en buen estado. Informes, Santander, 18, planta baja.

JARDINERA con toldilla para seis asientos, se vende. En la posada de Cerrillo, calle de Santauder, informarán.

Tilburí

Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de Lain-Calvo, num. 36, y el otro en la calle de San Juan, num. 49. Las porterías de dichas casas darán razón.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato a Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Venta de fincas rústicas

El día 15 de Agosto próximo, a las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafria, Rubens, Huérmeces, Villanueva Río Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 145 fanegas de pan mediado.

UNA joven instruida, con las mejores referencias, desea colocarse de señorita de compañía en casa de señora ó señorita. En esta redacción informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS Santa Agueda, 12, Burgos. Trabajos por todos los procedimientos modernos. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc. Especialidad en platinos.

ANUNCIO

A todos los dueños de vacas de leche de esta ciudad se replica la asistencia a la reunión que el lunes próximo 3 de Agosto, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el establecimiento de D. Alejo Madrazo, en la calle de Lain-Calvo.

Se ofrece para doncella ó cocinera, con buenas referencias. Informes, Lencería, núm. 2, obrador de plancha.

Se vende un coche de cuatro ruedas, vis a vis, elegante y cómodo, que sirve para una ó más caballerías. Para tratar, verse con D. Marcial Martínez, médico, plaza del Arzobispo.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: ACHA, 64, BARCELONA

GARANTÍAS CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000,00

RESERVAS... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida... Ptas. 384.338.447,40

Id. accidentes... 129.895,47

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... 24.547.725,20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

«La Abastecedora»

Calle de la Paloma, 52 y Mercado Cubierto

Esta casa tiene el gusto de anunciar al público, que habiendo ya terminado las obras de ensanche del puesto que ocupa en el mercado cubierto, su numerosa clientela encontrará en él, comodidad y rapidez en el despacho, puesto que se han instalado dos pesos y hay personal apto para su desempeño; también se participa que se ha recibido la «Caja registradora», y por lo tanto pueden todos en lo sucesivo, reclamar los tickets que indican los importes de las compras que efectúan.

Otro punto muy importante, como es la rebaja de precios, hace hoy público esta casa; pues empezando en la actualidad la época de abundancia de carneros, desde esta fecha é interin las circunstancias no lo exijan, regirán los siguientes:

Chuletas a pesetas 1'70.

Pierna a 1'60.

Falda a 1'30.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 102

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Máquina trilladora de vapor

Se vende una ó arrienda para la recolección, en muy buen uso, clase superior. Hoy se encuentra trabajando en las eras de Montalvo.

Puede trillar por día 400 fanegas de trigo ó 500 de cebada, etc.

Para informes, dirigirse a Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composturas garantizadas a precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visita esta casa antes de ir a ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

«Anís de la Monona»

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERIA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

ANUNCIO

RUPERTO GARCÍA CENICEROS, dueño del acreditado establecimiento «La Taza de Plata», ha dispuesto en obsequio a sus favorecedores la expedición desde el día 1.º de Julio del corriente, de cupones regalo bajo las bases ventajosísimas para los compradores, pues con solo una compra por valor de dos reales pueden varios clientes obtener un beneficio de

VEINTICUATRO MIL PESETAS

y varios objetos de gran valor y utilidad

Los regalos que se obtienen son los siguientes:

- 1.º Un magnífico reloj de oro, de ley, de caballero.
2.º Un décimo de lotería.
3.º Un precioso reloj de oro, de señora.
4.º Un décimo de lotería.
5.º Un precioso armario de luna.
6.º Un décimo de lotería.
7.º Un juego café concha, de 27 piezas.
8.º Un décimo de lotería.
9.º Un precioso centro piedra marmol.
10.º Un décimo de lotería.
11.º Un precioso estuche con 12 cucharillas plata sobre dorada.
12.º Un décimo de lotería.
13.º Un precioso estuche de seis cuchillos plata sobre dorada.
14.º Un décimo de lotería.
15.º Un magnífico estuche con su cucharón y 4 cubiertos, plata maciza.
16.º Un precioso juego lavabo.
17.º Un décimo de lotería.
18.º Un juego café, porcelana china, de 27 piezas.
19.º Un precioso estuche con 12 cucharillas de plata.
20.º Una batería de cocina.
21.º Una preciosa mantelería hilo de Rentería.
22.º Un precioso juego china para almuerzo.
23.º Un magnífico reloj negro, de acero para caballero.
24.º Un juego café de 27 piezas.

El sorteo se verificará en combinación con la lotería de Navidad, obteniendo los premios los cupones cuyos números sean iguales a los 24 primeros mayores; cada cupón por una compra valor de dos reales llevará inscrito en la parte superior el número, pudiendo darse el caso de que a una sola persona le correspondan varios premios.

Si antes del día 22 de Diciembre del corriente año, el poseedor de los cupones regalo, no quisiera aguardar al sorteo, pueden canjearse en géneros de esta casa.

Animo, pues, y no compréis sin antes visitar el establecimiento «La Taza de Plata», en la calle de San Juan 59, y General Santocildes, 2, frente al nuevo mercado cubierto.

Los artículos expendidos por esta casa son siempre de 1.ª calidad, procedentes de las mejores marcas y casas tanto nacionales como extranjeras, pues a partir de la calidad de los géneros, existe la probabilidad de un gran beneficio.

Dichos regalos serán expuestos al público el 15 de Julio.

NO CONFUNDIRSE

«LA TAZA DE PLATA», SAN JUAN, 59 Y GENERAL SANTOCILDES, 5,

PEDRO DOMEQ (de Jerez de la Frontera)

CASA FUNDADA EN 1730

Desde dicha fecha, la casa de Pedro Domeq es una de las primeras de Jerez como cosechera y exportadora de sus vinos escrupulosamente elaborados y clasificados.

La casa de Pedro Domeq es la primera como destiladora de cognac, pues empezó la destilación treinta años antes que las demás casas españolas, y ya por las exigencias y esmero con que fabricó las quinientas primeras botas de cognac (origen de esta industria) ó ya porque las demás casas destiladoras de España no han sabido ó no han podido dar el bouquet, aroma y gusto especial, ó mejor dicho exclusivo de la casa; ha resultado que el cognac de Pedro Domeq es el único en España que no tiene rival.

La casa de Pedro Domeq no ha hecho, ni hace ni hará competencia a los géneros que fabrica.

Consumidores

El cognac de Pedro Domeq tiene el mismo estilo que siempre, y cada clase es la misma que fué.

La casa de Pedro Domeq garantiza la pureza de sus vinos y cognacs embotellados en sus bodegas, pero no responde del contenido de sus botellas una vez descorchadas, ni es culpable de que sus géneros se vendan a bajo precio, debido a la gran competencia comercial.

Los consumidores que piden el cognac de Pedro Domeq lo piden por su especialidad, y como garantía de ella lo piden (embotellado).

Los que no lo conocen, pídanlo embotellado para conocerlo, y pronto lo distinguirán de todos los demás.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, es al per horas deja libre al paciente. La agua puede conservarse sin der sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que le entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

¡Es el primero y el más acreditado!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

122 años de éxito creciente!!
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Signiando las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fertilizante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECOHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA DE Azahar
MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún criado. Se consultan en el Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por curación ni por estancia.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, Paris.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquin Navarro.

CERÁMICA DEL SERRÓN

GRAN TEJERÍA MECÁNICA Y FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS DE TODAS CLASES, EN HORNO CONTINUO, Y POR LOS PROCEDIMIENTOS MÁS MODERNOS

Propiedad de Azcoitia Hermanos, Palencia

Tejas plana y curva, baldosines, pavimentos, ladrillos prensados, huecos, rasilla, ordinarios, etc., etc.
Clases inmejorables. Precios sin competencia. Catálogos y noticias gratis á quien los solicite.
Dirigir toda la correspondencia á AZCOITIA HERMANOS, PALENCIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.



SANDALO PIZA MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
al que precede CAPSULAS de SANDALO secas que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pr. ribera. reconocido ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 4. Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo así, pidiendo su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitadores.
En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Jaime Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración drástica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CAJETA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	32	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	7
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	7
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del canchicho.	1	Gobierno civil.	2
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	3
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal de Isabel II.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17 MADRID
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: YOST

ENCUERSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Serpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, A. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4.
esquina á la Ilana
BURGOS